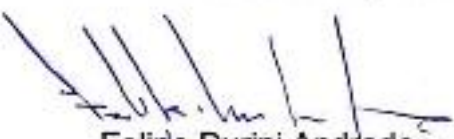


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGESA S.A.

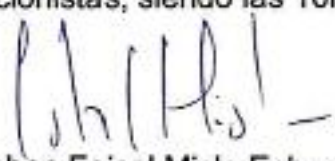
(CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE JULIO DE 2020)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H00 del día jueves 30 de JULIO de 2020, en el local ubicado en la Av. General Enríquez S8-24 y Francisco Barba de la ciudad de Quito, DM. previa convocatoria publicada en el Diario **"LA HORA"**, edición de fecha martes 21 de julio de 2020, se reúnen los accionistas de **INGESA S.A.** Actúa como Presidente Ad-hoc, por acuerdo unánime, el señor Felipe Durini Andrade, y como Secretario el señor Esteban Faisal Misle Echeverría. El Presidente Ad-hoc solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que una vez certificada es agregada al expediente de esta Junta General. Constatada la existencia del quórum estatutario y legalmente necesario por cuanto se halla presente el 89.42% de su capital social suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara instalada esta Junta General, y solicita al Secretario proceda a la lectura de la referida convocatoria, la que textualmente dice así: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGESA S.A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los accionistas de **INGESA S.A.**, a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se reunirá en el local de la compañía ubicado en la Av. General Enríquez S8-24 y Francisco Barba de la ciudad de Quito, DM., el día jueves 30 de julio de 2020, a las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico de 2019; 2.- Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2019; 3.- Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico de 2019; 4.- Balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019; 5.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019; 6.- Designación del auditor externo correspondiente al ejercicio económico de 2020, y fijación de su retribución; y, 7.- Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico de 2020, y fijación de sus retribuciones. Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento en la dirección ante señalada. Se convoca de manera especial y señalada al Comisario Principal de **INGESA S.A.**, doctora Silvia López Merino, sin perjuicio de convocársele individual y especialmente por nota escrita. Quito, DM., viernes 10 de julio de 2020. Atentamente, **INGESA S.A. / REPRESENTACIONES MISLE CIA. LTDA. / GERENTE GENERAL / ESTEBAN FAISAL MISLE ECHEVERRIA"** Inmediatamente después de concluida la lectura, el señor Felipe Durini Andrade mociona, a propósito del tratamiento del **primero, segundo, tercer y cuarto puntos del orden del día**, la aprobación del informe de gerente general, la aprobación del informe del comisario, el conocimiento del informe del auditor, la aprobación del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Puesta la moción a

consideración de la Junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es **aprobada por unanimidad de votos habilitados**. Tratando el **quinto punto del orden del día**, toma la palabra el señor Esteban Faisal Misle Echeverría, quien explica que en función a los resultados del ejercicio 2019, conforme la aprobación que precede en el punto anterior, no existen utilidades por distribuir. Tratando el **sexto punto del orden del día**, toma la palabra el señor Felipe Durini Andrade, quien mociona a la firma *Aliro Morales & Asociados / Contadores Públicos, Auditores, Consultores Cía. Ltda.* como auditor externo del año 2020, y propone se ratifique su contraprestación acorde con lo pagado por la auditoría del año 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada **por unanimidad**. Finalmente, tratando el **séptimo punto del orden del día**, toma la palabra el señor Felipe Durini Andrade, quien mociona a la doctora Silvia López Merino, como comisario principal del año 2020 y como comisario suplente a David García López, y propone se ratifique su contraprestación acorde a lo pagado por la fiscalización del año 2019, para quien presente los informes correspondientes a la Junta General por el ejercicio en curso. Puesta la moción a consideración y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada **por unanimidad**. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta General de Accionistas, siendo las 10h55.



Felipe Durini Andrade
PRESIDENTE AD-HOC



Esteban Faisal Misle Echeverría
SECRETARIO